

CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA
DE PERSONAL DE PLANTA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que revisado la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de San Francisco - Antioquia, se puede evidenciar que no se cuenta con personal profesional disponible e idóneo, para atender la necesidad de contratación presentada y cumplir el siguiente objeto contractual:

“FORTALECER LOS PROCESOS COMO ENLACE TERRITORIAL EN ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA DE MAS FAMILIAS Y JÓVENES EN ACCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, SUS VEREDAS Y EL CORREGIMIENTO”.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1º del numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma a los 02 días del mes de febrero del 2024.



CARLOS ANDRES DUQUE JIMENEZ

Secretario de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos